



Hogar Infantil Villa Sinfonía
Nit 890.985.642-4

Ciudad Bolívar Antioquia, 8 de septiembre de 2025.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, OSCAR ALONSO RESTREPO TABORDA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 98.645.162 de Bello, en mi calidad de Representante legal de la ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL “VILLA SINFONÍA” con Nit. Nro.890.985.642-4 bajo la gravedad de juramento manifiesto que: LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL “VILLA SINFONÍA” ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO , con las empresas promotoras de Salud-EPS, los Fondos de pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, La Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, y el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA al mes de agosto del presente año.

Atentamente,

OSCAR ALONSO RESTREPO TABORDA
Representante legal.
CC 98.645.162 de Bello

Calle 49 No.46-115 tels 8411424-3122966897
E-mail: hogarinfantilvillasinfonia@gmail.com